A LA ATENCIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICIÓN

JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 2025

ASUNTO: Clausura de la Oficina Municipal por el Derecho a la Vivienda

La Junta directiva de la Asociación Vecinal de Benimaclet manifiesta su absoluto desacuerdo con la decisión del Gobierno Municipal de cerrar la Oficina Municipal por el Derecho a la Vivienda, mientras mantiene en funcionamiento la recién creada "Oficina Anti Ocupación".

Según datos aparecidos en prensa, esta última "Oficina" solo ha prestado servicio en ocho casos desde el pasado mes de junio hasta el mes de octubre en toda la ciudad de Valencia, datos que demuestran que la ocupación de la vivienda es ínfima, y solo tiene resonancia pública gracias a las campañas mediáticas dirigidas desde determinadas formaciones políticas, y desde las empresas de seguros y compañías de seguridad.

Sin embargo, la Oficina Municipal por el Derecho a la Vivienda, durante el tiempo en que ha estado funcionando, ha atendido, en números redondos unas 6.000 unidades familiares en riesgo de desahucio; una situación que ha llegado a provocar suicidios en casos extremos.

Por tanto, ni se entiende ni podemos permanecer callados ante esta injusta decisión del Gobierno Municipal. Al contrario, solicitamos que se ponga en marcha de nuevo dicha Oficina.

Aprovechamos este escrito para solicitar que se nos faciliten los datos oficiales de la Policía Local y Nacional, sobre el número total de **okupaciones** (con "k", es decir, las realizadas mediante el sistema de "patada a la puerta" o similar) que se han producido durante los últimos 12 meses en el Distrito de Exposición. Deseamos saber, asimismo, cuántas de tales okupaciones afectan a viviendas propiedad de la SAREB.

Francisco Guardeño
Portavoz de la AV de Benimaclet
info@avvbenimaclet.es